

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA VINCES-PUBLICIDAD Y PRODUCCION DE COMERCIALES
VINYPUBLIC SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE DOS MIL
DIECIOCHO. -

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciocho siendo las
9H30, en el local de la empresa situado en la Ciudadela las Acacias Mz 14 y Av. 25 de Julio, se
encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

a) El Sr. Benites Hurtado Gabriel Antonio, que es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de
un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual
numero de votos.

b) El Sr. Macías Hurtado Elias Vicente, que es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas se un
valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual número de votos.

Como se encuentra presente el representante la totalidad del capital de la compañía, el mismo que
asciende a la suma de 800.00 dólares, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta
General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo
doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para reconocer y resolver sobre el orden del día.

1.- Revisar y aprobar el Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de
evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de
diciembre del 2017.

2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario

Los accionistas designan como Presidente de la Junta al señor Benites Hurtado Gabriel Antonio y actúa
como Secretario de la Junta El señor Macías Hurtado Elias Vicente, a continuación, la junta pasa a
conocer el orden del día.

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE
RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.- Toma la palabra el Sr. Benites Hurtado Gabriel Antonio y el
Sr. Macías Hurtado Elias Vicente, en el orden respectivo, quienes manifiestan por unanimidad la
aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo 2017, esto queda aprobado por los
accionistas presentes

quienes representaban el cien por ciento del capital de la empresa. PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el Sr. Benites Hurtado Gabriel Antonio quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Gerente el cual es leído, revisado y aprobado por los miembros de la junta y accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa. PUNTO TRES CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.- Toma la palabra el Sr. Benites Hurtado Gabriel Antonio quien manifiesta que hay que conocer el Informe del Comisario el cual es leído, revisado y aprobado por los miembros de la junta y accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 10H15 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.

Gabriel Benites
Benites Hurtado Gabriel Antonio
Presidente de la Junta
Accionista

Vicente Hurtado
Macías Hurtado Elias Vicente
Secretario de la Junta
Accionista